que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Restaurante Casa Pardo, S. L.», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 16 de febrero de 2007.–El secretario judicial, Miguel Sotorrío Sotorrío.

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 419/06.

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario de lo Social Número Tres de Santander,

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Javier Pérez Díaz contra Fondo de Garantía Salarial, «Prosegur, S. A.» y «CESS Cía Europa de Servicios de Seguridad, S. A.», en reclamación por ordinario, registrado con el número 419/2006 se ha acordado citar a «CESS Cía Europa de Servicios de Seguridad, S. A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 19 de abril de 2007 a las 10:45 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Tres sito en calle Alta número 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «CESS Cía Europa de Servicios de Seguridad, S. A.», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 16 de febrero de 2007.—El secretario general, Miguel Sotorrío Sotorrío.
07/2755

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

Notificación de resolución en procedimiento de ejecución número 188/06.

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 188/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de DON MIGUEL ASER BOLADO GARAY contra la empresa de DON EDUARDO GRIJUELA CASUSO, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar al ejecutado DON EDUARDO GRIJUELA CASUSO, en situación de insolvencia total por importe de 911,80 euros (840 euros de condena más 71,80 euros de 10% de mora), insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición en el plazo de cinco días hábiles ante este Juzgado. Y una vez firme, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial.

Así por este auto, lo pronuncio, mando y firmo.

El ilustrísimo señor magistrado, Alfonso González González.-La secretaria judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a DON EDUARDO GRIJUELA CASUSO, en paradero desconocido, expido el presente.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Santander, 2 de febrero de 2007.—La secretaria judicial, Natalia Arévalo Balaguer.







BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

 Suscripciones:
 Anuncio

 Anual
 134,60
 a) Por

 Semestral
 67,31
 b) Por

 Trimestral
 33,65
 c) Por

 Número suelto del año en curso
 0,97
 d) Por

 Número suelto del año anterior
 1,42

Anuncios e inserciones:

1,91 3,22

Para cualquier información, dirigirse a: ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

avavav.gobeantabria.es